



El Ayuntamiento de Valverde del Majano precisa contratar los servicios de un arquitecto técnico cuyo cometido será la asistencia técnica al mismo, así como la ejecución de tareas propias del puesto que, entre otras, podrán ser las siguientes:

- Asesoramiento a la corporación en los asuntos relativos a urbanismo y obras municipales.
- Elaboración de proyectos/memorias valoradas de obras municipales o para su presentación en las convocatorias de ayudas a las que pretenda acceder el ayuntamiento.
- Mantenimiento y conservación de las obras e instalaciones municipales, con la supervisión del trabajo de la brigada de obras y servicios.
- Atención al público en las tareas propias del puesto.
- Cualquier otra relacionada con el puesto que le encomiende su superior jerárquico.

La modalidad y condiciones del contrato a formalizar serán las siguientes:

- Modalidad: Contrato menor. De conformidad con lo establecido en la ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.

- Duración del contrato: vendrá determinada por la conclusión del procedimiento de selección de un funcionario interino, a tramitar por este ayuntamiento y, en todo caso, no será superior a un (1) año.

- Jornada de trabajo: un día a la semana (L/V), en horario habitual de este ayuntamiento, de 08:00 a 15:00 horas salvo que, debido a la carga de trabajo sea necesario modificar la misma.

Los interesados deberán presentar su Curriculum Vitae en el que se detalle su experiencia en la administración local, en concreto en municipios de similares características a las de Valverde del Majano, en el registro general de este ayuntamiento, en Plaza Mayor, nº 1 o bien a través de la sede electrónica municipal <https://valverdedelmajano.sedelectronica.es> .

El plazo para presentar la documentación finalizará el día **11 de marzo de 2022** tras el cual se concertará una entrevista personal con cada uno de los candidatos en la que se definirán las condiciones concretas del servicio a prestar, así como el precio a satisfacer por los servicios prestados.

Para cualquier aclaración o consulta pueden dirigirse a este ayuntamiento o bien llamar por teléfono al número 921490003.

Valverde del Majano, fechado y firmado electrónicamente al margen.

